

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 201 Martes 20 de agosto de 2024

Sec. V-B. Pág. 46156

## V. Anuncios

## B. Otros anuncios oficiales

## MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

29765

Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Júcar de información pública de la resolución de concesión de aguas subterráneas en término municipal de San Jorge (Castellón), expediente 2022CP0126.

En el expediente instado por Lutz Bosenius - sobre concesión de aguas mediante sondeo sito en el paraje "Bovalars" en el término municipal de San Jorge (Castellón), con un volumen máximo anual de 3.101,00 m³/año y un caudal máximo instantáneo de 2,50 l/s, con destino a uso recreativo y agropecuario – regadío de 1,070 ha. sitas en el término municipal de San Jorge, se ha resuelto favorablemente con arreglo a las condiciones impuestas por esta Confederación Hidrográfica del Júcar, autorizando dicha legalización en el expediente referencia 2022CP0126.

Lo que de orden de su Presidencia se hace público en cumplimiento de las disposiciones vigentes.

Valencia, 13 de agosto de 2024.- Jefe de Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico, José Antonio Soria Vidal.

ID: A240037538-1